

D E C R E T O :

UNICO.— El Ingeniero Virgilio Alvarez Savión queda designado Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en lugar del Ing. Osvaldo Oller Castro, renunciante.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto No. 1123, que nombra al señor Mario Rafael Llanea Vicecónsul de la República en Montreal, Canadá.

(G. O. N° 8873, del 11 de Julio de 1964.)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1123

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Mario Rafael Llanea queda nombrado Vicecónsul de la República en Montreal, Canada.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso